DISCURSO

LEIDO

POR EL EXCMO. SR. MARQUÉS DE MOLINS

DISCURSO

LEIDO POR EL

Excmo. Sr. MARQUÉS DE MOLINS

INDIVIDUO DE NÚMERO

DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

EN LA SESION PÚBLICA

CELEBRADA EL 29 DE MAYO DE 1881

PARA SOLEMNIZAR EL SEGUNDO CENTENARIO

DE

D. PEDRO CALDERON

MADRID
TIPOGRAFÍA GUTTENBERG
Calle de Villalar, núm. 5

1881

Ante todo, debo dar gracias por la singular honra que me dispensa esta Academia, donde se sientan Presidentes de Senados, Congresos, Tribunales, encargándome que lleve su voz en esta solemnísima ocasion, á mí el último de sus individuos, y que no he presidido sino Academias, Ateneos, Liceos; y esto último me trae á la memoria otro nuevo motivo de gratitud, por la segunda ocasion que me dais de prestar homenaje de patriótico y literario culto al gran escritor, bizarrísimo soldado y virtuoso sacerdote D. Pedro Calderon de la Barca.

La primera ocasion fué cuando hace cuarenta años, próxima á ser demolida la iglesia del Salvador, donde yacían sus restos por espacio de ciento sesenta años, fué necesario trasladarlos. A aquella triunfal, aunque modesta ceremonia, contribuyeron casi exclusivamente las Sociedades literarias y teatrales, y entre ellas más que otra el Liceo, que yo tenía la inmerecida honra de presidir. Para la funcion que con

este objeto se organizó, escribieron, Gallego un magnífico soneto, que hoy parece profecía, y Vega una loa, *La tumba salvada,* que durará tanto como el objeto á que se destinaba.

Pero ¡qué diferencia entre aquella modesta, y por decirlo así familiar manifestacion, y estotras que ahora presenciamos! La prensa ha engrandecido la ya tan grande fama del grandísimo poeta; los telégrafos han puesto en comunicacion á las personas y Academias admiradoras de sus escritos; la red de caminos de hierro, que cubre Europa, ha facilitado el concurso de los curiosos; y cierto que al verlo tan numeroso y abigarrado, se puede preguntar con los versos de Camoëns que sirven de tema á una de las Memorias.

¿Que gente será esta? (em si diziam)
¿Que costumes? ¿Qui lei? ¿Que Rei teriam?

No faltará entre esas gentes alguno que á su vez pregunte con cierta sorpresa: ¿Qué tienen que ver los doctos repúblicos que componen esta Academia, hombres como ahora se dice *prácticos,* con el idealista y casi místico poeta de los Autos? ¿Con el soldado pendenciero, y con el sacerdote ejemplar y modestísimo? Y yo respondo que Calderon os pertenece completamente; otras Academias tratarán de su altura y gala literaria, de las fuentes históricas en que bebió la inspiracion, de las escenas sublimes que inspiró á las artes plásticas, ó de los conocimientos científicos que mostró en sus escritos.

Pero él, su persona, tiene esencialmente dos caractéres; como él dividió su vida en dos partes: primera, soldado; segunda, sacerdote; poeta siempre.

Poeta y soldado, defendió el honor de su Rey y de su patria con la espada, lo inmortalizó con su pluma; con la

espada, derrotar extranjeros, someter rebeldes; con la pluma, enseñar á los gobernantes la justicia, á los gobernados la obediencia, á todos el honor. ¿No os parece, Señores, que es ésta la quinta esencia de la *ciencia* política?

Poeta y sacerdote, elevarse á la contemplacion purísima de los misterios revelados, ó de las demostraciones racionales de *la verdad infalible*, de la *belleza increada*, de la *justicia absoluta;* y desde aquellas alturas hablar y doctrinar á las masas en espectáculos admirables y en versos de imperecedera armonía; y á estas palabras unir las obras á indulgencia que perdona, la caridad que consuela, la dulzura que cautiva, la modestia que oculta, y el ejemplo, en fin, que edifica y germina.

¿No os parece, Señores, que éste es el *summum* de las *ciencias morales?*

Habeis, pues, obrado cuerdamente en asociaros á las públicas demostraciones, que están ya rematando; y es asimismo acertado y discreto el acuerdo de premiar á los autores que, estudiando *las costumbres públicas y privadas* que se desprenden de las comedias de Calderon, demuestren, por consiguiente, de modo incontestable cuán deudores le son de elogio aquellos que en el estudio de las costumbres mismas fundan la necesidad de las leyes ú observan el estado moral de las sociedades.

Dos Memorias solas han concurrido, y la Academia tiene el placer de juzgarlas á ambas merecedoras de recompensa.

Es la primera la que lleva por lema: *Ex moribus apparet animus,* la cual ha coronado la Academia, y que es obra del Excmo. Sr. Don Adolfo de Castro, vecino de Cádiz. En su introduccion, como aquel que prepara á alguno para un viaje, instruye al lector del estado, situacion y condiciones

del país que va á recorrer. Y ¿cómo, tratándose de España, no ha de ocupar el primer lugar el Monarca? Así es que dice:

« El Rey aprendió en la escuela de los teatros mucho del » mundo. Parece que seguía el sentir de aquel autor ascé- » tico, que aseguraba que lo que dejaron los pasados es lo » que los venideros hallan, porque así todo persevera y que » el mundo se asemeja á una comedia al revés. Los oyentes » están parados y sólo se mueven los que salen y entran á » representar. Así pasa en los teatros, y la variedad está » en las obras. En la vida humana no se mudan el teatro y » sus cosas. Los montes, árboles y ríos, valles y puertos, » permanecen siempre en él, y lo que fué en la naturaleza » sigue siendo. Los que se mudan son los que entran á go- » zar de las representaciones.»

« Felipe y su corte estudiaron en las obras dramáticas la » galantería y el placer, las empresas caballerescas y la » poesía mitológica, que fué el encanto de las cortes de » Luis XIV y Luis XV en Francia; igualmente en algunas » de las obras de Calderon recibieron una enseñanza acerca » de la vida y de la muerte.

» De modo que, para trazar las costumbres de aquella so- » ciedad de tantas y tales contradicciones, puede seguirse » con seguridad de acierto, en cuanto á la verdad, ya que » no en el desempeño, que está sujeto á la condicion de la » persona y á la inteligencia, el estudio de las obras de Don » Pedro Calderon de la Barca. Ver su teatro, es ver las cos- » tumbres de su siglo. »

Hecha esta necesaria prevencion, el autor, con gran tino y razonable método, guía al lector como viajero recien llegado por las plazas, y calles, y casas, y gabinetes de

aquel país desconocido, mostrándole primero los espectáculos de la plaza, y luégo los teatros, y poco á poco las tertulias, la intimidad de las casas, hasta penetrar al cabo en lo más íntimo, no ya de las costumbres, sino de las relaciones, afectos y pasiones individuales.

Sus veintinueve capítulos ó números son como otras tantas jornadas, al cabo de las cuales se adquiere un conocimiento perfecto de las costumbres públicas y privadas de todos los españoles de aquella edad.

Cualquiera inferirá fácilmente que, tratándose de nuestra tierra, el primer número está dedicado á las funciones de toros. El Sr. Adolfo de Castro las describe minuciosa y exactamente, tomando sus datos de la comedia de Calderon *Guárdate del agua mansa,* en que da cuenta de las fiestas con motivo de las bodas de Felipe IV con Doña Mariana de Austria (1649).

Celebráronse en la Plaza Mayor de Madrid, y tomaron parte principales señores, porque entónces no había, como ahora, lidiadores ó toreros de profesion.

Sabido es, dice el Sr. Castro, y muy sabido, que en aquellos tiempos los Grandes y caballeros, en las ciudades y principales villas, se dedicaban al arte del toreo á caballo con lanza y rejoncillos para combatir al bruto, y con espada para darle muerte. A pié iban lacayos ataviados con ricas libreas, como gala de la generosidad de sus señores. Tambien á pié con espada en mano, y parapetándose con el caballo cuando no montaba uno propio, iba otro caballero, el cual se llamaba *padrino*, cuya obligacion se reducía á socorrer en mayor peligro al jinete, en caso de que el toro, hiriendo malamente al caballo, derribase al mismo caballero.

Acerca de esta costumbre escribió Calderon un gracioso cuento, que sin duda tuvo orígen en algun verdadero suceso, cuento que, aunque conocido, merece recordarse como oportuno en este lugar. Hállase en *No hay burlas con el amor,* y nótese que el poeta llama *toricantano* al que salía por primera vez á lidiar en plazas, como se dice *misacantano* al que canta por primera vez igualmente la misa.

En la plaza,
un *toricantano* un día
entró á dar una lanzada,
de un su amigo apadrinado;
y airoso terció la capa,
galan requirió el sombrero,
y osado tomó la lanza
veinte pasos del toril.
Salió un toro, y cara á cara
hácia el caballo se vino.
. . . .
cayó el caballero encima
del toro; sacó la espada
el tal padrino, y por dar
al toro una cuchillada,
á su ahijado se la dió;
y siendo de buena marca,
levantóse el caballero
preguntando en voces alta:
"¿Saben ustedes á quién
este hidalgo apadrinaba?
¿Á mí ó al toro?„ Y ninguno
le supo decir palabra.

Una vez comenzado el capítulo de lo que ahora se llama el *sport,* el poeta no desaprovecha la oportunidad de pon-

derar la destreza de Felipe IV... El Rey, despues de Dios, primer objeto del culto de nuestros padres.

Permite que me detenga
en pintarte de Filipo
la gala, el brío y destreza
con que iba puesto á caballo.
. . . .
Era un alazán tostado
de feroz naturaleza
. . . .
con tanto imperio en lo bruto
como en lo racional vieras,
al Rey regir tanto monstruo
al arbitrio de la rienda.
. . . .
¿Diré que galan bridon,
calzadas botas y espuelas,
la noticia en los estribos,
en los estribos la fuerza,
airoso el brazo, la mano
baja, ajustada la rienda,
terciada la capa, el cuerpo
igual, y la vista atenta,
paseó galan las calles
al estribo de la Reina?
Sí, porque sólo al decirlo
es la pintura más cuerda.

Calderon aquí nos trae á la memoria la estátua ecuestre en bronce de Felipe IV, tan atrevida, pues demuestra su firmeza y su inteligencia al propio tiempo, así como el retrato del mismo Rey á caballo, obra admirable de Velazquez. El poeta dice del bruto:

¿Cómo te sabré decir
con el desprecio y la fuerza
que sin hacer de ellas caso
iba quebrando las piedras,
sino con decirte sólo
qué entónces conocí que era
centro de fuego Madrid,
pues donde quiera que llega
el pié ó la mano, levanta
un abismo de centellas?
Y como quien toca el fuego
huye la mano que acerca,
así el valiente caballo
retira con tanta priesa
el pié ó la mano del fuego
. . . .
que hecha gala del temor
ni el uno ni el otro asienta,
deteniéndose en el aire
con brincos y con corvetas.

Entusiasmado Calderon con las habilidades de caballero que tanto distinguían al Monarca, concluye diciendo:

Y no tengas á lisonja
que de *bridon* te encarezca
á Filipo, que no hay
agilidad ni destreza
de buen caballero que él
con admiracion no tenga.
A caballo en las dos sillas,
es en su rústica escuela
el mejor que se conoce.
Si las armas, señor, juega,
proporciona con la blanca
las lecciones de la negra.

Es tan ágil en la caza,
viva imágen de la guerra,
que registra su arcabuz
cuanto corre y cuanto vuela.
Con un pincel, es segundo
autor de naturaleza.
Las cláusulas más suaves
de la música penetra.
Con efecto, de las artes
no hay alguna que no sepa.

Tras el espectáculo popular de los toros viene el más culto de los teatros, ó por mejor decir, de las comedias cortesanas, porque las primeras que describe curiosa y detalladamente el Sr. Castro son las que, compuestas y dirigidas por Lope de Vega, se ejecutaron en Lerma en el palacio del duque Ministro, cuando Felipe III se detuvo allí en el viaje de boda de su hija Doña Ana de Austria, que iba á casarse con Luis XIII. En aquellos espectáculos representaron Infantes, Príncipes y Reyes, y sirvieron de decoracion rios, jardines y parques verdaderos.

Da razon el discurso del orígen de muchos nombres y frases usadas en el teatro, como *metesillas y sacamuertos*, *cazuela*, *mosqueteros* y otros; menciona la impropiedad en trajes y circunstancias de lugar y tiempo, á punto de que haya tambores y mosquetes en la época de Alejandro, y que Nino y Semíramis lleven *por los hombros un manteo—y en chapines ir andando*; refiere la destemplanza y licencia de las costumbres, harto mayor que en nuestros días, tanto que hubo magnate (el duque de Osuna) que alquiló todo un corral ó teatro para convidar sólo á mujeres de mal vivir; lo cual, unido á las relaciones del Rey con la cómica la Calderona, de que tuvo por hijo

al segundo D. Juan de Austria, á quienes alude Calderon en *La fortuna de Andrómeda y Perseo*, da cabal medida de las costumbres de aquella sociedad. Demuestra, en fin, el Sr. Castro el orígen de los *sainetes, loas, entremeses, saraos* y *zarzuelas*.

Si la comedia como obra de ingenio era entónces la más popular, no era, por cierto, la más productiva.

Calderon dice en *Nadie fie su secreto:*

La comedia,
sin saber si es buena ó mala,
ochocientos reales cuesta
la primera vez; mas luégo
dan por un real ochocientas.

Ni áun su texto ó edicion eran respetados, pues cada autor ó empresario de compañía, ó cada impresor, hacía á su antojo ediciones fraudulentas en daño, no sólo de los intereses, sino de la honra misma del poeta.

Calderon termina su magnífico drama *El mayor monstruo los celos*, diciendo que la comedia es

como la escribió su autor,
no como la imprimió el hurto,
de quien es estudio echar
á perder estos estudios.

Ahora bien: si tanto se queja Calderon de que se echan á perder sus comedias al imprimirlas, ¿por qué no cuidó él de corregir las ediciones, como hizo con la de los autos?

Porque los autos versaban sobre asuntos de dogma y de culto, en que era escrupulosísimo, y que habían de ser juzgados, aquí por teólogos, y allende el sepulcro por Juez que ve manchas en el sol.

Miéntras que, segun dice,

de la comedia es dudoso
el *fin* que, indeterminada,
lo que al ignorante agrada,
cansa al fin al ingenioso.
Busca, Lisardo, otros modos
si fama quieres ganar;
que es difícil de cortar
vestido que venga á todos.

De gran enseñanza política es este capítulo del Sr. Castro. Principia con la relacion del viaje á Irún del Rey de España para casar á su hija con el de Francia y con las fiestas del ministro Lerma, en que intervinieron los Príncipes; y acaba por el viaje del Monarca español á Barcelona, insurreccionada por el francés, en cuya expedicion el ministro Olivares le dió por compañeros, como dice el autor, *en vez de personas de belicoso espíritu, una buena compañía de comediantes. El pueblo* murmuraba de esto *y corría por el vulgo*, *segun el historiador Siri, que miéntras el rey de España* escuchaba *en su camino comedias por su gusto, el rey de Francia componía tragedias en daño de otros.*

Me parece que vamos entreviendo la importancia moral y política de las obras de Calderon y de la Memoria del Sr. Castro.

Era asimismo costumbre representar comedias de sucesos contemporáneos, y otras de asuntos y dichos disparatados, aquéllas para engrandecerlos y celebrarlos, éstas no sólo por mera diversion y esparcimiento, sino por burla de otros libros, como son hoy el *El jóven Telémaco* y otras. El Sr. Castro lo consigna en sus números III y IV; todas

ellas eran de no gran mérito y de efímera duracion, pero no carecían de vivas pinturas y útil enseñanza.

Por ejemplo, en la del sitio de Bredá hay esta bellísima pintura de nuestros soldados:

Estos son españoles; ahora puedo
hablar encareciendo estos soldados,
y sin temor, pues sufren á pié quedo
con un semblante, bien ó mal pagados.
Nunca la sombra vil vieron del miedo,
y aunque soberbios son, son reportados.
Todo lo sufren en cualquier asalto;
sólo no sufren que les hablen alto.

Luégo este diálogo entre Justino de Nassau, general vencido, y Ambrosio Espínola, general vencedor, con que termine la comedia, y que corresponde fielmente á la escena que eternizó Velazquez en el famoso cuadro de *Las Lanzas:*

JUSTINO. Aquestas las llaves son
de la fuerza, y libremente
hago protesta en tus manos
que no hay temor que me fuerce
á entregarlas, pues tuviera
por ménos dolor la muerte.
Aquesto no ha sido trato,
sino fortuna, que vuelve
en polvo las monarquías
más altivas y excelentes.
ESPÍNOLA. Justino, yo las recibo,
y conozco que valiente
sois; que el valor del vencido
hace famoso al que vence.

En esta comedia, y en otras del mismo género, resalta la

libertad de la vida militar, el ódio de nuestro pueblo, ora armado, ora inerme, á la herejía, y el espíritu aventurero de nuestros soldados.

La zarzuela, drama de verso y música, llamado así porque se comenzó á representar en la Quinta de la Zarzuela, en el real sitio del Pardo, es, segun la descripcion que del aparato hace Calderon mismo en sus obras, la introduccion en el teatro de nuestra corte de las óperas costeadas á la sazon en los de Italia por los Grandes Duques de aquellos fastuosos Estados.

Calderon lo define así en *El laurel de Apolo:*

No es comedia, sino sólo
una fábula pequeña,
en que, á imitacion de Italia,
se canta y se representa.

En el mismo drama pregunta el gracioso á Berta cómo hablan los dioses disfrazados, y ella responde:

Con tan dulce melodía,
tan suave consonancia,
que siempre suena su voz
como música en el alma;
y así, en oyéndole que hace
gorgoritos de garganta,
cátale dios.

En estos dramas cortesanos, ó siquier zarzuelas de espectáculo, ú óperas, brilló, como en todos, Calderon; *El jardin de Falerina, El golfo de la Sirena, El laurel de Apolo, La púrpura de la rosa, Eco y Narciso,* y otras, dan prueba de ello, como de las costumbres de aquellos Príncipes.

No siendo la literatura ni la historia objeto del estudio de esta Academia, sino en cuanto son causas ó indicios ó consecuencias de la moral, ó de la política de los pueblos, no es extraño que el autor de la Memoria premiada haya considerado los autos sólo desde el punto de vista que Calderon mismo decía:

En el día
del Señor, los regocijos
tambien son cultos.

Los autos, en cuanto á producciones literarias, ¿quién lo ignora? son la continuacion de las representaciones dramático-religiosas llamadas *Misterios*, que todos los pueblos tuvieron en la Edad Media, y que áun en nuestros días se celebran en las montañas de Baviera, en Oberammergau, y en Elche mismo, en nuestra península.

Para la biografía de Calderon son quizá un hecho más importante, su gloria más insigne.

Pero para los concurrentes al concurso de esta Academia son un síntoma del espíritu religioso de nuestro pueblo; sí, es verdad, *en el día del Señor los regocijos tambien son cultos:* daba culto á su fe el soldado con su valor, el sacerdote con sus sermones, el poeta con sus dramas, el templo con sus ceremonias, la plaza con sus espectáculos.

Representábanse éstos, ora en los pórticos de las iglesias, ora en los parajes públicos, ora en teatros ó cadalsos, ora en vistosos carros. ¡Cuántas veces, Señores, desde los balcones de esta misma casa se han presenciado! ¡Cuántas veces desde ellos han señalado con el dedo, bellas y curiosas espectadoras, la venerable figura de Calderon, testigo él mismo desde los balcones de la Villa del aplauso, no,

sino de la edificacion, que inspiraba la obra de su ingenio!

La brevedad del tiempo no me permite mayor análisis; pero que éste es el principal carácter que semejantes trabajos tenían para su ilustre autor, lo prueba que fué el único que por sí mismo corrigió, y el que más lugar ocupa en su vida. A los trece años compuso *El carro del cielo*, y próximo al sepulcro corrigió afanoso y devoto el Auto que había de representarse aquel mismo año.

Pero á nadie sorprenderá que, apesar de la inspiracion piadosa del autor y de la creencia religiosa de los espectadores, semejantes espectáculos ocasionáran á veces irreverencias, desmanes, hasta escándalos; es en tal sentido curioso el lance que refiere el Sr. Castro.

En la villa de Tordehumos había un hombre muy hábil para la representacion de autos, tan perseguido por un mercader, de que era deudor, que para huir se había refugiado en la iglesia. Llegó la fiesta del Corpus, trataron de representar el auto de la Cena de Cristo y desprendimiento; hablaron al hombre para que tomase el papel de Jesus (que hacía á maravilla), negóse á ello, por miedo de que su acreedor lo prendiese, y sólo recabaron que se prestase á representar, si ponían el escenario pegado á la puerta misma de la iglesia. Sabedor de esto el mercader, sedujo al que había de hacer el papel de Júdas, y segun con él convino, en el punto de dar el Iscariote el beso á su Maestro, le pegó tal empujon que, haciéndole caer del tablado, pudo echarle el guante un alguacil, allí de antemano apostado por el acreedor. Cuando el pobre representante se vió cogido, gritó: Y vos, Pedro, ¿qué decís? Y oyendo esto el que hacía de San Pedro, echó mano á un terciado que llevaba, y dió con él al alguacil tan gran golpe que le abrió la

cabeza. Acudieron otros alguaciles y dieron con todos en la cárcel, instruyendo de todo proceso.

Hé aquí la sentencia dada por el alcalde, y confirmada luégo por la Chancillería de Valladolid:

« SENTENCIA. — Primeramente, mandamos que á Júdas, por la traicion y maldad, le sean dados doscientos azotes. Y al San Pedro declaramos y damos por buen apóstol y fiel. Y al Cristo damos por libre y á que no pague la deuda; y al mercader que pierda la dicha deuda, y al alguacil que se cure á su costa de la dicha herida. »

Los autos, pues, ligados á nuestro culto litúrgico, á nuestra literatura, á nuestra administracion municipal, por lo visto hasta á nuestra curia, y sin duda á nuestras costumbres populares, son una manifestacion paladina y elocuente de nuestro modo de ser, de nuestras costumbres y creencias.

Despues de haber asistido en compañía del Sr. Castro, guiados por Calderon y mezclados con el pueblo á toros, comedias, zarzuela, y autos, y de haber seguido á los Reyes en sus viajes, viendo cuantas fiestas, en fin, tienen cierta publicidad, será razon que penetremos en palacios y casas, y veamos los bailes. Estos eran acompañados, no sólo por música instrumental, sino por cantos. El más á la moda es el *Rugero,* que era un romance cantable que bailaba una sola pareja, y que terminaba por darse las manos *con el mayor respeto y la más tierna delicadeza;* harto diferente, por tanto, del vals de nuestros dias.

Este baile pone Calderon en escena en *El jardin de Falerina,* y de él habla en *El pintor de su deshonra,* así como Solís, Alarcon y otros autores en diferentes comedias. En *El maestro de danzar,* impreso en 1653, de nuestro gran

poeta, hay una escena harto semejante á otra del *Bourgois Gentilhomme* de Molière, representada en 1670. ¿Hubo copia ó coincidencia? Averígüelo Vargas.

Usábanse asimismo otras danzas más animadas como La Gallarda, la Alta, la Zarabanda, la Chacona, lo cierto y lo galano.

En el número siguiente emprende el Sr. Castro una excursion á nuestras posesiones de Africa; demuestra que en Orán, que á la sazon nos pertenecía, estaban tolerados los judíos, apesar del antiguo decreto de expulsion; llegándose á las vecinas regencias, cuenta los ardides de que se valían los cautivos para conseguir á poco precio su rescate, y en *Los dos amantes del cielo* refiere el cuento siguiente:

Cautivó un moro á un gangoso;
y él, bien ó mal, como pudo,
se fingió en la nave mudo
por no hacer dificultoso
su rescate; de manera
que, cuando el moro lo vió
defectuoso, lo dió
muy barato. Estando fuera
del bajel: "Moro (decía),
no soy mudo, hablar no ignoro.„
A quien, oyéndolo el moro,
de esta suerte respondía:
—"Tú fuiste gran mentecato
en fingir aquí el callar;
porque, si te oyera hablar,
aún te diera más barato.„

Una vez empezado el asunto de aventuras y lances, ¿quién agotará el tesoro de Calderon? ¿Quién referirá todos los que los españoles acometían, excitados por las novelas y co-

medias de caballería? El drama de *Luís Perez el Gallego* es de esto un modelo, y desde él parte el Sr. Castro para describir la escala descendente del caballero andante, al aventurero ideal, al hidalgo guapo, al galan temerario, al valenton popular, hasta el rufian insolente.

El Sr. Castro escribe discretamente:

«El pueblo, que no reflexiona, aplaudía los atropellos á la justicia; y cuando ésta perseguía ó castigaba tales hechos se condolía, como si el valor fuese arbitrariamente el perseguido ó el castigado, y no el yerro, no las desatentadas empresas, no el desprecio de las leyes, no la turbacion de la paz de las poblaciones, no los ejemplos de la sangrienta osadía.»

Llega ordenadamente la narracion de la vida y crímenes de los foragidos, de que son muestra las comedias de *La devocion de la cruz, Las tres justicias en una, Primero soy yo,* y otras, que el Sr. Castro recorre, contándonos su orígen y fundamento, refiriéndonos hechos y causas célebres en que se pinta lo que hoy se llama *El Bandolerismo,* con sus cómplices de ambos sexos (quizá más feroces las del bello), con sus encubridores y patronos poderosos, con todo el aparato, en fin, que sólo el progreso de la civilizacion podrá destruir, mejor que los tormentos y las cabezas pregonadas.

En cuanto al bandolerismo del tiempo de Calderon, tenía dos caractéres, por decirlo así, especiales de la época y del país. Primero. La mezcla de devocion. «Los caballeros, » dice, que en este género de vida se vengaban de la so- » ciedad en la España de Calderon, no leían en Tito Livio » las hazañas de los fundadores de Roma y de tiempos pos- » teriores de la República, como el bandido de Schiller, ó

» como el Luigi Vampa de Alejandro Dumas, pero la anti-
» gua devocion prevalecía en sus almas.»

Segundo. Que los que, como Mateo Benet, se sentían ofendidos de poderosos, en vez de emigrar como hoy, ó quizá de conspirar, no querían abandonar la vecindad de sus patrias, y «agravaban los motivos de la persecucion » con la vida de salteadores.»

Resistir en despoblado á la tutela del Gobierno, ó en las encrucijadas á la tutela del padre ó del hermano; hacer armas por vengarse del Virey y del Alcalde, ó tirar la espada por tomar venganza del rival ó del importuno; correr aventuras por amor á la individual independencia, ó por amor de la servidumbre amorosa, son matices de una misma civilizacion; con los unos se trazan las comedias famosas, con los otros las de capa y espada.

En éstas hay riñas, resistencia á la autoridad, allanamiento por ésta del domicilio, se comprueba la prohibicion de las pistolas y armas de fuego, áun para el duelo; y al par que ésto, ¡cuántos detalles en que la importancia es menor y mayor la curiosidad! Los galanes llevan por cintillo en el sombrero ricos brillantes, ó flores obtenidas de sus damas.

Temed su rigor os ruego,
y no os valgais de esos bríos,
que están en los desafíos
prohibidas armas de fuego.

Por otra parte, dice el Sr. Castro, «las costumbres de los caballeros de aquella edad no distaban de las del nuestro.»

¿Por qué piensas
que en este tiempo es cordura
tener un hombre dos damas?

—¿Por qué?
Porque, si la una
faltase, quede otra que
la cátedra sustituya.

El carácter de Don Juan Tenorio, añade, Juan de la Cueva le presentó por primera vez en *El Infamador;* repetido luégo por Tirso, Zamora, Mozart, Byron, Dumas, Zorrilla y otros muchos, es la exageracion del Don Juan, vulgar siempre, pero más conocido y poético en aquellos tiempos. En *No hay cosa como callar,* de Calderon, sale un Don Juan que dice:

No hay mujer que me deba
cuidado de cuatro dias,
porque, burlándome de ellas,
la que á mí me dura más
es la que ménos me cuesta.

Las fiestas de cañas, dadas por obsequio á las damas, son mencionadas por Calderon y consignadas por su concienzudo comentarista: sin callar, sin embargo, ni perdonar á los galanes fanfarrones de amor, que sólo enamoran por jactarse de ello; los pobres linajudos y vanidosos; y los brutalmente carnales y degenerados, como en *La niña de Gomez Arias.* Autorizando el Sr. Castro todos estos casos, no sólo con comedias del gran poeta, sino con hechos sucedidos en su época.

Pasa luégo de las costumbres á las lecturas, y examina la popularidad de ciertos poetas, principalmente de Lope de Vega y Góngora, y de ellos extracta las maneras de decir introducidas en las comedias de Calderon y en su tiempo.

Luis Perez el Gallego dice:

No temas, Pedro, que ya
no tienes que recatarte;
que ayer de matar fué día
y hoy de morir.

recordando el célebre dicho de Padilla.

En *Cuál es mayor perfeccion*, escribe:

¡Vive Dios que será un *ruin*
quien mal de este duelo *piense!*

recordando el lema de la Jarretiera de Inglaterra, por estar á la sazon muy en boga las cosas inglesas, con motivo de la venida á Madrid del príncipe de Gales.

Bonamí era el nombre de un enanillo de Felipe IV celebrado por Góngora, y así se llamaba toda cosa pequeñita

Calderon, en *Amigo, amante y leal*, escribe:

Señora, no me darás
para besarte no más
ese de los piés tití,
de juanetes *Bonamí*.

Milordes llamaban á los milores. La palabra *moda* se introdujo entónces; así que Moreto, en su comedia *El lindo Don Diego*, dice:

—¡Que no aprendas á poner
los espejos á la *moda!*
—¿Qué es *moda?*—Mi rabia toda;
¿que no se sepan lo que es moda
hombres que tienen bigotes?

Calderon, en *El encanto sin encanto:*

Id y traed dos vestidos
á nuestra *moda*, porque
vayan más desconocidos.

Esta palabra francesa sustituyó á la de *uso*. *El amor al uso* escribió Solís, y no es el tal vocablo el único que de Francia nos vino; *finanzas* es otro que hoy pasaría por galicismo.

Calderon, en *El sitio de Bredá*, escribe:

Las del pais que llaman escogido
son dos mil de felices esperanzas,
y seis mil ochocientos prevenidos
de los que llaman gente de *finanzas*.

Asimismo, *suspendido* y *suspension* equivalen á *sorprendido, sorpresa; entretenido* llamaban al edecan ó *ayudante de campo*, y otras muchas locuciones y voces que anota el Sr. Castro como indicio de las *costumbres de la época*, y en las que no debemos detenernos por ser de la competencia de otra Academia.

El *discreteo*, el alambicamiento *bizantino* de ideas y palabras, que es, no sólo carácter literario, sino, segun algunos, indicio de decadencia de los pueblos, no es obra de Calderon; su apologista demuestra que entraba en nuestras costumbres desde mediados del siglo XV.

Lo que sí era costumbre en el XVII, es el dar á criados y familiares nombres de capricho y casi como de perro: *Pétis, Coquin, Lebrel, Meco*, etc., etc.; tambien los domésticos entre sí introdujeron el tuteo, y áun lo adoptaron los amos para sus criados en prueba de familiaridad paternal, bien que introducidos ya los tratamientos de Majestad, Alteza, Excelencia, Grandeza, etc.

«Hasta para dirigirse á Dios, dice el Sr. Castro, y á Dios » en la persona de Jesucristo, y á María, se habla de tú: » en las invocaciones que la devocion hace; y que no se

» practica con la generalidad de los Santos, á quienes se les llama de vos.»

Tras los galanes enamorados, devotos y pendencieros, vienen los mayorazgos linajudos y ridículos que en el teatro figuran, dando nombre á las comedias de figuron, como los que se ven en *La Vírgen del Sagrario* y *Guárdate del agua mansa.*

La galantería de Calderon no le permitía iguales burlas con el sexo bello, apesar de que acusa á las mujeres de su tiempo de que se pintaban.

A una mozuela la dije,
repartiendo unos cachetes
un dia entre sus mejillas,
y sus labios y sus dientes:
"Mi oficio es moler colores;
hija mia, no te quejes.„

Muy poco cita Calderon el arpa, el laud ni la vihuela, instrumentos que iban cayendo en desuso desde fines del siglo anterior, sustituyéndoles la guitarra, que entra por mucho en el inventario teatral del gran poeta.

Eran las damas etiqueteras (no sé si como ahora), pero esta redondilla de *Cuál es mayor perfeccion*, podría pasar hoy por aforismo:

Porque esto de visitar
á quien no me visitó,
es cierto duelo que no
lo quiere nadie empezar.

Las doncellas no salían á visita, ni á la iglesia, ni á la calle, sino acompañadas de dueñas ó escuderos, por lo

regular barbudos y viejos; las casadas de alta calidad tenían acompañante más jóven, con título de gentilhombre.

De las golosinas y gustos de las damas, se juzgará por estos recortes que cita el Sr. ~~Calvo~~: Castro

Ellas de nada se duelen,
como á ellas no les falten
almendrucos, y pasteles,
chufas, fresas y acerolas,
garapiñas y sorbetes,
despeñaderos y rizos,
perritos y perendengues

De sus trajes y peinados nos informará el que

coronaba sobre el manto
los bien descuidados rizos,
airoso un blanco sombrero
por una parte prendido
de un corchete de diamantes
sobre un penacho...
El talle era bien sacado
y de buen gusto el vestido
más que rico.

En otro lugar:

Una toca rebozada,
desmarañadas las trenzas,
sus piés dos átomos bellos,
mucha plata en la pollera,
mucha pluma en el sombrero
y mucho aire en la cabeza.

Así iban nuestras elegantes entónces al Prado y á la calle Mayor, en las floridas mañanas de Abril y Mayo.

Describe Calderon, y nos lo recuerda el discurso premiado aún con más precision, las joyas que entónces eran de moda:

Aqueste un Cupido es
de diamantes guarnecido;
que, áun de diamantes, Cupido
viene á postrarse á tus piés.

Asimismo hay águilas de esmeraldas, pelícanos de rubíes, aspides de zafiros y el ave fénix de otras piedras; séres fabulosos, en fin, inspirados por la lectura de las poesías y novelas, indicios de un idealismo quizá exagerado.

¿De qué realismo serán indicio las lagartijas, moscas, arañas, y otros animales más ó ménos dignos de mencion, que adornan hoy (mal pecado) la pura frente y el albo pecho de nuestras damas?

Guárdenos Dios de profundizar esta cuestion, en que nos declaramos incompetentes, y que en último resultado pertenece á la indumentaria y á la joyería; guardémonos más todavía de suscitar otra duda, al parecer de lingüística, en que andan discordes el célebre filólogo Capmany y nuestro nuevo laureado, es á saber: el orígen ó introduccion en la lengua de la palabra *coqueta*.

Nosotros no estudiamos los orígenes de nuestro idioma, sino la existencia de las costumbres. Copiemos, pues, algunos trozos de Calderon que recuerda el discurso, y dejemos á otros el fallo. En *Mañanas de Abril y Mayo,* dice:

Pensarás que me he enojado,
Inés, por haberme dicho
su capricho y mi capricho,
y ántes gran gusto me has dado;
porque no hay para mí cosa

como hombres de extraños modos,
y que al fin me tengan todos
por vana y por caprichosa.
¿Qué quisieras? ¿que estuviera
muy firme yo y muy constante
sujeta sólo á un amante
que mil desaires me hiciera
porque se viera querido?
Eso no: el que ha de querer
con sobresalto ha de ser
miéntras que no es mi marido.
Y así, por dársele hoy
á Don Hipólito, quiero
ir al parque, donde espero,
porque disfrazada voy,
pasear, hablar, reir,
preguntar y responder,
ser vista, en efecto, y ver,
porque no se ha de admitir
al amante más fiel
por el gusto que ha de dar...
—¿Pues por qué?—Por el pesar
que yo le he de dar á él.

En *Guárdate del agua mansa,* dice:

Si picasen en la dote
los amantes cortesanos
que enamorados de sí,
más que de mi enamorados,
me festejan, has de ver
que al retortero los traigo,
haciendo gala el rendirlos
y vanidad el dejarlos.

Yo no sé, en resúmen, si las que así hablaban y obraban

en el siglo XVII se llamaban *coquetas*, ó *coquinas*, ó *tramoyeras;* pero que esto se parece á la coquetería de nuestros tiempos, un ciego puede verlo.

Las *tertulias*, que segun el Sr. Castro se llamaban *conversaciones*, están descritas en la comedia *Hombre pobre todo es trazas*; en unas reuniones de éstas casi se aspiraba al título de Academias, ejercitando el ingenio, contendiendo en agudezas sobre asuntos difíciles, y obteniendo en premio alguna flor, tal cual dije, ú otro objeto de valor: en otras se rifaban alhajas, ó guantes, ó perfumes, y en las más se jugaba á los naipes, siendo los juegos más usados *el mediator*, especie de tresillo á cuatro, en que el cuarto es *mediador* en favor del que juega; y el tresillo, que se llamaba el juego del hombre. En *Nadie fíe su secreto* describe este último juego, que hoy ha vuelto á estar de moda.

El interlocutor está en Italia, y dice:

De España vino con nombre,
opinion, noticia y fama
á Parma, esto no te asombre,
cierto juego que se llama,
Señor, el *juego del hombre.*
César el juego aprendió,
y un día que lo jugó,
teniendo *basto* y *malilla*,
punto cierto y *espadilla*
la tal polla remetió.
Acabando de perder
hubo voces, y el Senado
miron tuvo en qué entender,
si fué bien ó mal jugado,
si pudo ó no pudo ser.

Con esto nos fuimos luégo;
y estando durmiendo yo
en mi cama y mi sosiego,
desnudo se levantó
dando y tomando en el juego.
Y habiéndome despertado,
cuanto encendido resuelto,
me dijo muy enojado:
“ Si aquella *baza* te suelto,
„ reparto y quedo baldado. „
Luégo le atravieso yo,
y con cuatro tengo hartas,
y hago tenaza, ó si no
vuélvame mis nueve cartas,
y venga el que lo inventó.

Este *juego del hombre* se extendió como *moda española* á toda Europa, y uno de los más bellos y modernos cuadros de Paul Delaroche representa al cardenal Mazarino, ya enfermo, jugando desde la cama una partida con bellas damas, á una de las cuales, reverente y solícito, aconseja el embajador de España, pendiente al hombro la capa con su encomienda de Santiago; el cual diplomático forma en este caso parte del *Senado miron* de que habla el poeta.

Felices tiempos en que, áun en esto, se conocía la influencia de nuestra patria.

Ya que en nuestro viaje de investigacion nos hemos introducido en las conversaciones ó tertulias de los magnates, y en sus visitas hemos visto los presentes amorosos que se hacen, mediando á veces como terceras hermanas, deudas y amigas, bueno será que aprovechemos la ocasion para estrechar nuestro trato y estudiar la intimidad de sus

relaciones, y la bizarría á veces de los medios que empleaban en ellas.

«En *Lances de amor y fortuna*, dice el Sr. Castro, re- » trata Calderon á un enamorado de su tiempo que, oyendo » á otro encomiar, y mucho, al objeto de su pasion, averigua » que es el mismo suyo.

» Para desvanecer en su rival aquel naciente afecto, y » temeroso de que pudiera ser correspondido, toma el par- » tido de hablarle mal de la dama.»

Este ardid no era invencion de Calderon, dice el Sr. Castro, y refiere nada ménos que una célebre causa seguida entre caballeros de los linajes de Monroy, Zúñiga y Mendoza sobre una semejante difamacion, que trajo consigo duelos, prisiones, y sobre todo, dice nuestro autor, fué *notable por el criterio jurídico que revela.*

En el *Astrólogo fingido,* sublime composicion que, como en otra Academia, hermana de ésta, se ha demostrado plenamente, es diversa del célebre Fausto de Goëte: en *La dama duende*, en *El galan fantasma*, en la misma *Vida es sueño,* el autor descubre y denuncia las supersticiosas creencias de nuestros abuelos y la influencia que brujas, duendes, adivinos y fantasmas ejercían en la sociedad y áun en la gobernacion y política de los Estados, y lo comprueba con la causa misma de Antonio Perez, y con otras ménos conocidas, que su erudicion analiza.

Una vez puesta mano en procesos memorables, ¿cómo podía olvidar al alcalde de Zalamea? En ella se ve la competencia de las dos jurisdicciones, civil y militar, la prepotencia de la autoridad municipal, las poco disciplinadas costumbres de nuestros tercios, y la inconsciente repeticion de *por vidas* y *juramentos* que caracterizaba al Maestre de

Campo D. Lope de Figueroa; más aún que esto, la suprema y veneranda judicatura de nuestros Reyes; y, en fin, el celo, vigilancia y severidad con que padres y hermanos guardaban el honor de las doncellas encomendadas por la ley á su tutela.

Esto último aún se ve más claro y dramáticamente en *Luis Perez el Gallego* y en *La devocion de la Cruz;* en donde la honrada y legal vigilancia de los unos compite en bizarría con la desaforada pasion de los otros.

No reparaba ésta en la santidad del hábito religioso, ó en el sagrado de monasterios y templos; que si Don Juan Tenorio desafía los sepulcros, Eusebio profana los claustros, y es menester un milagro para que no sea, á más de sacrílego, incestuoso.

Llega, en fin, nuestro autor *al adulterio,* llaga social y resorte dramático á que rara vez acudian nuestros poetas, y que forma hoy casi exclusivamente el repertorio del teatro contemporáneo. Calderon, sin embargo, dice el Sr. Castro, *tuvo preferencia grande por argumentos de dramas en que maridos ultrajados atendian á la reparacion de su honra.*

El médico de su honra.

El pintor de su deshonra.

A secreto agravio secreta venganza.

El Tetrarca de Jerusalen, ó sea *El mayor monstruo los celos.*

Lo prueban elocuentemente:

Los celos, esta terrible pasion, hija y á veces asesina del amor, cuya pintura de tal manera ha engrandecido al célebre dramático inglés Shakespeare, que ha hecho en todas las lenguas el nombre de Otelo sinónimo de *furioso por celos,* ha sido asimismo de un modo superior tratado por el

poeta español; y comparando ambas pinturas, dice atinadamente el Sr. Castro: «El *Otelo* de Shakespeare será la crea» cion admirable del poderío de los celos en un bárbaro veni» do á nuestra sociedad. Los personajes de Calderon son tras» lados de las ideas dominantes que sobre los celos tenían » los españoles de su siglo. Por tanto, el carácter que desen» volvió el poeta inglés viene á reducirse á una excepcion; » los del sacerdote español son *realidades* embellecidas por » su gran talento.»

Y que son realidades, lo demuestra luégo el escritor premiado con poderoso y abundante número de citas de casos, y con expresos textos de leyes. Ni le arredra el que nuestro eruditísimo jurisconsulto y mi inolvidable amigo Pacheco *tuviese por indudable que tales leyes no estaban en vigor en aquellos tiempos,* porque á esto opone, no sólo textos de Cervántes, sino fallos curiosísimos de tribunales y sentencias ejecutadas, una por ejemplo en *Sevilla á* 19 *de Enero de* 1565, *en que el tabernero Silvestre de Angulo «se vengó del adulterio en esta forma.* «Sacaron de la cárcel á la » mujer y á un mulato, su delincuente. El verdugo, en el » tablado, vendó los ojos á los adúlteros. Vários religiosos » pidieron de rodillas al marido que los perdonase; pero » éste, con un cuchillo, causó várias heridas en la cabeza y » otras partes del cuerpo á los ofensores; y despues de ha» berles quitado á su satisfaccion las vidas, tomó el sombre» ro y lo arrojó al pueblo diciendo: ¡cuernos fuera!»

Las leyes I y III, libro III, título IV del Fuero Juzgo, que establecen *que la moier é el adulterador sean metidos en manos del marido, é faga dellos lo que quisier:* las sentencias de los Tribunales por una parte, y por otra la especie de infamia que caía sobre el hombre de elevada clase que,

apelando á la justicia, hacía pública la ofensa ántes que el castigo, y áun ponía éste al juicio y arbitrio de otro, hicieron que los nobles lo tomasen por su mano, miéntras que la gente vulgar, entónces como hoy recelosa de la justicia, no osase aventurar venganzas que pudieran ser perseguidas por los Tribunales.

Hechos y sentimientos que el Sr. Castro expone con lucidez, deduciéndolos de *El médico de su honra*, cuando contesta á los que le preguntan *qué és lo que ha visto*, y él responde:

Nada; que hombres como yo
no ven: basta que imaginen,
que sospechen, que prevengan,
que recelen, que adivinen...
. . . .
porque malos tratamientos
son para maridos viles
que pierden á sus agravios
el miedo cuando los dicen:
. . . .
El agravio que es oculto,
oculta venganza pide.

En pos de estas negras escenas, y ántes de terminar su erudito discurso el Sr. Castro, consigna en número especial el respeto, el casi culto que hácia el bello sexo se ve en las obras del venerable sacerdote, y escribe estas palabras:

«Pero Calderon, haya pintado como quiera á la mujer de »su siglo, tuvo siempre una mira nobilísima: las más de »sus damas pueden apasionarse, ser celosas, servirse de ar- »dides para ganar ó defender la posesion de los corazones de »sus amantes; pero todas se presentan con gran dignidad

»de carácter, que revela que aún vivía en aquel siglo la »altivez antigua española.»

Su conclusion, en fin, es ponderar como el pensamiento príncipe, el fin principal y el resorte más enérgico de aquella sociedad, el principio religioso, la idea católica.

Comparado con este que acabo de analizar el discurso escrito por D. Cárlos Soler y Arqués, que ha merecido de esta Academia el segundo premio, abunda ménos en citas legales é históricas, se refiere á menor número de hechos y no se extiende tanto á parangonar las obras de Calderon con las de otros preclaros ingenios; es, pues, ménos rico en datos, pero quizá tambien ménos casuístico, más comprensivo y general en sus apreciaciones.

En lo sustancial, el Sr. Soler coincide con el Sr. Adolfo de Castro; ¿ni cómo pudiera ser de otra manera tratándose de autores que escriben en la lengua de Calderon, que son de su raza, que respiran el aire que él respiró, cuando hoy tenemos la prueba auténtica de que los críticos de allende el Rhin, el Danubio y el Vístula proclaman unánimes á nuestro poeta como el previlegiado cantor de la Religion, de la Monarquía y del honor?

Aunque el Sr. Soler se coloca en puntos de vista harto diferentes de los nuestros, y por tanto más exclusivos y absolutos, no podemos censurarle; ántes bien comprendemos esta resolucion tratándose de juzgar aquella sociedad y aquella literatura. Risa, por el contrario, nos dan esas gentes que creen conocer á Cervántes y á Calderon, y áun presumen elogiarlos, pintándolos como *esprits forts, libres pensadores* de nuestra época. Nos traen los tales á la memoria el ridículo empeño de D. Pablo Antonio de Társia en la vida de Quevedo, cuando casi quería deducir milagroso

olor de santidad de algun accidente acaecido al cadáver del autor de *El gran tacaño*. Es forzoso, es justo, es necesario juzgar á los hombres segun el tiempo en que viven, y más aún á los poetas, segun la sociedad para que escriben.

Por lo demas, los dos premiados convienen tanto en sus juicios, que á veces citan las mismas comedias y áun los mismos versos.

Religioso es Calderon en sus obras, esto por unánime dictámen, y como religioso intransigente en cuanto al dogma; así es que *El Príncipe de Fez*, cautivo de los moros, prefiere morir en el cautiverio á que sea entregada Ceuta y profanadas sus iglesias.

Con todo, esta creencia religiosa, esta fe intransigente en cuanto á la doctrina, es tolerante en cuanto á conducta. Así, en *La conquista de Bredá*, y refiriéndose á los que no eran católicos, dice Vargas:

Vivir en su religion
nadie quitárselo puede
. . . .
en su religion cualquiera
puede vivir quietamente.

No es tampoco preocupado Calderon ni consentidor de supersticiones, y recuerda el Sr. Soler que en *Apolo y Climene* dice:

Que no es la primera vez
que ha creido el vulgo necio
trasgos, duendes y fantasmas;
y apurado su embeleco,
el hurto de amor lo finge,
ó los califica el miedo.

Así como no es Calderon fanático ni supersticioso en la

Religion (primer objeto de su inspiracion), no es tampoco servil en su monarquismo; siendo, sin embargo, el Rey para él, como para todos en aquella edad, figura de Dios en la tierra, lo cual le daba una inviolabilidad harto más eficaz que la moderna.

Es soberana justicia
el Rey, y aunque yerre, vos
no lo habeis de remediar,
porque nadie ha de juzgar
á los Reyes sino Dios.

Es ademas en ocasiones (como en *El alcalde de Zalamea),* no un *Deus ex machina* del teatro antiguo, sino más bien un ejecutor *providencial* de los decretos de la divina é infalible justicia.

Pero áun elevándolo á tal altura, exige de él dos cosas: primera, que necesariamente *sea soldado;* llegando en esto, dice el Sr. Soler, como observa Hartzenbusch, más allá que Voltaire con su sabido verso,

Le premier qui fut roi, fut un soldat heureux.

Para el autor francés sólo el primer Rey, el fundador de dinastía, era soldado; para Calderon todos, puesto que pregunta:

¿Qué Rey no es
un soldado de fortuna?

Exige ademas Calderon, y recuerda el Sr. Soler, que la primera é indispensable victoria que el Rey ha de alcanzar, ha de ser sobre sus propias pasiones, como lo prueba en *Gustos y disgustos, son no más que imaginacion.*

El tercer objeto del culto de Calderon, el tercer carácter de su época, la tercera y quizá predominante belleza de

sus bellísimos cuadros, es el honor. Conviene el Sr. Soler con el Sr. Castro en que, apesar de la inmortal sátira de Cervántes, sobrevivía á la sazon la influencia caballeresca de comedias y novelas heróicas; conviene asimismo en que, apesar de eso, no pinta con lisongeros colores á los linajudos, sino á los valientes y pundonorosos; advierte y prueba ademas que este pundonor no era distintivo de clase ó privilegio característico de la nobleza, tanto que aquel mismo *Luis Perez el Gallego*, que el Sr. Castro, con razon, ha citado como modelo de temerario arrojo, comparece ante el Sr. Soler en testimonio de la *nobleza* de *alma* de los sujetos del *estado llano*.

« La nobleza que en más debe tenerse (dice el Sr. Soler » comentando á Calderon), es la del alma. La honradez es » la primera virtud social. Lo mismo el hombre de elevada » alcurnia, que el hidalgo de posicion más modesta y el » labrador de aldehuela, tienen el pundonor como norma » y el cumplimiento estricto de la palabra como el mayor » deber de conciencia. Luis Perez el Gallego ve su cabeza » puesta á precio con motivo de la acusacion de un falso » testigo; más de una vez se cree á dos pasos del patíbulo, » pero no por eso deja de ser honrado, y dice:

Consolado moriré
con que la fortuna diga:
" Esta la justicia es
„ que manda hacer la fortuna
„ á éste por hombre de bien. „

Siendo el pundonor y la valentía, no privilegio de clase, sino carácter general de la raza, ha de añadirse que, lo mismo nobles que plebeyos, sentían entónces (y quizá ahora tambien) aversion á habérselas con la justicia.

Don Cárlos, en *Mejor está que estaba,* dice:

Y viendo que á la justicia
quien no temer la codicia
ni noble ni cuerdo es,
volví la espalda.

Don Félix, en *El maestro de danzar,* es de la misma opinion:

Si me pudiese escapar,
ántes la maña que el riesgo
será mejor, que justicia
me pone tan digno miedo,
que al decir: "Teneos al Rey,"
de piés y de manos tiemblo.

Compañera digna del enamorado y valeroso galan es la dama de Calderon, y de la aspiracion del uno y del recato de la otra nace aquel amor tan controvertido en discretos diálogos, tan probado en galantes aventuras y tan altamente definido en estos versos:

Amor es deidad que mueve,
una estrella que arrebata,
una inclinacion que vence,
una humana adoracion
á lo hermoso solamente,
un respecto á lo divino
que ni desea ni quiere
más premio que sólo amar.

En *Las armas de la hermosura* va Calderon aún más allá, y concede, por boca de Coriolano, á la mujer cosas que contentarían áun á las que hoy pidan para ellas los derechos electorales, puesto que dice:

Que á la que se aplique á estudios
ó armas, ninguno la niegue
ni el manejo de los libros,
ni el uso de los arneses,
sino que sean capaces
ó ya lidien ó ya aleguen
en los estrados de togas
y en las lides de laureles.

Pero se dirá, quizá con razon, que esto lo establecía, no Calderon, sino Coriolano, para Roma, y no para Madrid. Vengamos, pues, para terminar, porque avanza demasiado la hora, al galanteo en la heróica villa, á las costumbres *urbanas*, objeto primero del estudio del poeta dramático y de nuestra investigacion actual.

Consultemos el discurso del Sr. Soler.

« En *Hombre pobre todo es trazas*, dice, hallamos un ex-» presivo bosquejo de mano maestra. Un tal D. Diego, novel » en la corte, se resiste á entregar á la seductora Doña Clara » una carta que para el Sr. D. Luis, padre de la bella, » tiene encargo de remitir. Y no quiere darla con objeto de » tener ocasion de ver á la jóven que le ha recibido, y con » la que está hablando. Pero ella, nada lerda al parecer, » despues de conocer bien la intencion del ya enamorado vi-» sitante, desvanece sus temores diciéndole con desenfado:

DOÑA CLARA. Ocioso es vuestro cuidado,
pues tiene sombras la noche,
rejas mi casa, yo coche,
y hay calle Mayor y Prado.
DON DIEGO. Yo quedo bien avisado.
DOÑA CLARA. Sois forastero, y querría
avisaros la voz mía
de lo que debeis hacer.

DON DIEGO. Ya sé que tengo que ser
Argos la noche y el día;
por la mañana estaré
en la iglesia á que acudís;
por la tarde, si salís,
en la carrera os veré;
al anochecer iré
al Prado, al coche arrimado,
luégo en la calle embozado.
Ved si advierte bien mi amor
horas de calle Mayor,
misa, reja, coche y Prado.

Calle Mayor, misa, reja, coche, Prado.

Esta escena, estos nombres tan hábilmente recordados, de tal manera evocan en mi memoria la venerable y simpática figura de Calderon, que no puedo ménos de olvidar todo lo demas.

Á ello contribuye la estacion en que estamos, el concurso que me rodea, el sitio mismo y la casa en que nos hallamos, porque hay que advertir que éste es el barrio predilecto del *buen* D. Pedro Calderon. Á cien pasos, en la manzana próxima, á la vuelta de la esquina, está la casa que heredó de su madre y en que modestísimamente vivió. Bien puede decirse, sin temor de equivocarse, que pasaba lo ménos una vez al día por delante de las ventanas de esta casa, cuando iba á decir misa á la parroquia del Salvador, que desde ellas se veía, ó bien á confesar á las religiosas de Constantinopla, que estaban á pocos pasos de aquí. En la casa de la Villa, que está frontera, venía á recibir el encargo ó el precio de sus inmortales autos; en este edificio vívian los Vargas y Lujanes, condes de Castro-Ponce, y en el vecino, que fué del cardenal Cisneros, los Guzmanes

y Guevaras, amigos del venerable Capellan de honor.

¡Cuántas veces fijaría la vista el antiguo soldado de Flandes y Cataluña en esta torre de los Lujanes, que la tradicion mira como prision del rey de Francia! Aún me parece que, si abriese yo las pesadas ventanas, habíamos de ver pasar su entierro, verificado el lúnes de Pentecostés 26 de Mayo de 1681, á las once de la mañana; iba el cadáver descubierto (segun había dispuesto) para que ofreciese desengaño de lo perecedero de esta vida, amortajado con vestiduras sacerdotales y á los piés el hábito de tercero y el manto de Santiago; lleváronle en hombros los Presbíteros naturales, hermanos de D. Pedro en la venerable Congregacion. Ofició la vigilia y misa la capilla Real, y apesar de las expresas y humildes prescripciones testamentarias de Calderon, el concurso era muy numeroso, siendo casi imposible atravesar por las calles, llenas de gentes de todas clases; los caballeros de hábito y militares de quienes había sido dechado, los capellanes de honor y sacerdotes de que había sido compañero y modelo, los comediantes, el pueblo todo, los devotos, los pobres á quienes había dado fama, ó guía, ó consuelo, ó deleite, ó edificacion; los amantes, en fin, de las glorias patrias que preveían que aquel gran poeta sería un día uno de sus mantenedores más poderosos y universalmente reconocidos del nombre español.

Y este día ha llegado, y nosotros lo vemos brillar: si el autor de *La vida es sueño* desde la mansion reservada, no á los sábios sino á los justos, ha seguido hace poco el largo y magnífico triunfo, ¡cuán pocos edificios de su tiempo habrá podido reconocer! Lo que eran eriales incultos, son hoy poblados barrios y frondosas alamedas engalanadas en honor suyo. El magnífico arco de Alcalá y las gallardas

fuentes del Prado, y los palacios de Hacienda y Gobernacion, y hasta el alcázar mismo de los Reyes, son obra de Soberanos de otra dinastía. No verá, es cierto, el humilde convento en que yacía Saavedra Fajardo, pero tampoco la angosta y traidora encrucijada donde mataron á Villamediana; echará de ménos quizá las gradas de San Felipe, pero verá los surtidores de agua que refrescan los ardores de Junio, y el aire que arde para tornar en día la oscuridad de tenebrosas calles; y los carriles de acero que facilitan coches veloces, espaciosos y baratos áun á los pobres mismos, y los eléctricos alambres que traen en un indivisible instante á sus oidos la palabra y el aplauso

que hasta en las playas báIticas resuena.

Esto le consolará de las mudanzas y le hará, no lo dudeis, bendecir á Dios que ha sujetado toda materia al arbitrio soberano de la humana inteligencia, para que ésta á su vez le reconozca y le alabe.

Y si al llegar aquí fija la vista en este su antiguo y conocido edificio, no le serán desconocidos ni nuestros estudios ni nuestros intentos; y animosamente se unirá á la Academia para recompensar á los laureados; pues aunque no de todas sus opiniones participamos, tenemos, al par que el deber de premiarlos, el derecho de decirles con otro poeta y eclesiástico, y patriota como Calderon:

¡Oh hispana juventud! Si al árduo empeño
de hollar del Pindo la sublime altura
no te alentare porvenir risueño,
Esa pompa, ese mármol te asegura,
con muda voz, que, si la vida es sueño,
siglos de siglos el renombre dura.
